



República de Colombia

**LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN Y FORMACIÓN EN SALUD -
ESAF-**

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano
Licencia de funcionamiento Resolución No. 02-0132 del 19 de diciembre de 2016
Registro del Programa Resolución No. 020080 del 30 de octubre de 2017 de la
Secretaría de Educación de Bogotá

Confiere a

JAMÝ ANGELICA ALFONSO VILLAMIL

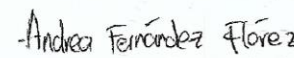
Cedula de ciudadanía N° 1014227877 de Bogotá

El Certificado de Aptitud Ocupacional

**Técnico Laboral por Competencias
Auxiliar en Enfermería**

Por haber culminado satisfactoriamente el Programa con una Duración 1.800 Horas


Dirección General


Registro y Control Académico

Dado en Bogotá a los 30 días del mes de abril de 2020



República de Colombia

**LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN Y FORMACIÓN EN
SALUD ESAF**

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Licencia de funcionamiento Resolución No. 02-0132 del 19 de diciembre de 2016
Registro del Programa Resolución No. 020080 del 30 de octubre de 2017 de la
Secretaría de Educación de Bogotá.

Acta Individual de Certificación Número 1378- de 2020

**El Consejo de Directivo de la Escuela de Administración y
Formación en Salud -ESAF**

Sesión del día 28 de abril de 2020

CONSIDERANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES Y ACADÉMICOS:

SE LE CONFIERE A

JAMY ANGELICA ALFONSO VILLAMIL

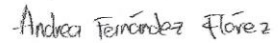
Cedula de ciudadanía N° 1014227877 Bogotá

El Certificado de Aptitud Ocupacional

**Técnico Laboral por Competencias
Auxiliar en Enfermería**

Por haber culminado satisfactoriamente el Programa con una duración de
1.800 Horas

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta Individual de Certificación en la
ciudad de Bogotá, D.C. a los 30 días del mes de abril de 2020.

	
Dirección General	Registro y Control Académico

Anotado al Folio 496 del Libro de Registro de Diplomas No. 4



República de Colombia

La Escuela de Administración y Formación en Salud -ESAF-

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Licencia de funcionamiento Resolución No. 02-0132 del 19 de diciembre del 2016
Secretaría de Educación de Bogotá.

CERTIFICA QUE

JAMÝ ANGELICA ALFONSO VILLAMIL

Cédula de Ciudadanía 1.014.227.877 de Bogotá

CURSÓ EL DIPLOMADO EN CUIDADO PALIATIVO

Duración de 80 horas

Bogotá D.C., a los 30 días del mes de abril de 2020

EUGENIA BELTRAN DE BUITRAGO
DIRECTORA